cuchillos de trabajar se levantó contra Morazán. Y acabó con Morazán, y lo fusiló y no hizo volver a Carrillo. Al contrario, se le negó la entrada al país. De manera que a Morazán lo recibió para salir de Carrillo, y luego se deshizo de Morazán sin que eso significara que había reaccionado en favor del dictador. Los pueblos no se equivocan, y pueden aguantarse al tirano y al conculcador de sus libertades cuando no tienen fuerza para tumbarlo. Pero una vez que lo tumban, no llaman sino a los que quieren. Y a Carrillo no lo llamaron después de la trágica jornada de setiembre de 1842. Era natural que si el gobernante depuesto por el pacto del Jocote y por el aplauso popular a principios de ese año hubiera sido amado de sus conciudadanos y éstos lo hubieran considerado el semidiós que lo creen algunas gentes de hogaño, en cuanto Morazán dejó de ser lo hubieran buscado en donde se encontrara para que hubiera seguido haciendo la felicidad de su pueblo. Pero no fué así. De manera que, en cuanto a Carrillo mi juicio no es ni aventurado ni antojadizo. Y no creo que se haga mal en analizar a ese hombre, a quien reconozco y todos habrán de reconocerle virtudes. Pero a quien si le suprimimos los defectos que realmente tuvo, lo convertiremos en cualquier ser mitológico, pero que no será Carrillo y la historia pide verdad y no leyenda". (*)

Reportaje de don Ricardo Jiménez O. "La Tribuna", 30 de abril de 1941.

---

# Lo que piensan los jóvenes

"..... .....

Comparto en un todo su manera de pensar respecto a aquel insigne repúblico, (don Braulio Carrillo) y reputo una manifiesta injusticia de algunos hombres públicos catalogar a don Braulio entre los dirigentes totalitarios. Sobre el particular ya he manifestado mi manera de sentir, defendiendo, aunque parezca una paradoja, el espíritu democrático de aquel mandatario. Fué Carrillo, sin disputa, el forjador de nuestra nacionalidad republicana y popular, pero como todo creador vióse precisado echar mano de recursos supremos para imponerse sobre el caos existente. Mirado con los ojos de nuestro sentir actual podría parecer un tiranuelo vulgar, mas, muy otro es el cuadro cuando hacemos memoria, por la historia misma, de lo que significa una nación en formación, donde se improvisa y hasta se cambia la ley, según las circunstancias. Esa admiración profundamente arraigada por Carrillo en nuestro pueblo que ha visto en el probo gobernante a uno de sus grandes conductores, no es una aberración, sino que obedece al secreto instinto de la raza que siente y comprende a sus valores. Qué obtuvo Costa Rica con la caída de Carrillo? Instaurar a un hombre todavía más duro y feroz, que ni siquiera era costarricense. Cierto es que no se volvió a

(*) Obsérvese la manera de falsificar la historia: "el país no corrió... el pueblo no hizo volver a Carrillo..." "lo hubieran buscado..." etc. Por los hechos y documentos sabemos lo que esto significa.—*J. V.*

llamar al dictador costarricense, pero no es presumible que el pueblo lo echara de menos cuando tuvo que alzarse en armas, para salvarse de Morazán?

Carrillo en nuestra historia, es como el viejo camino que aún lleva su nombre. Un poco olvidado, pero que presta de cuando en cuando útiles servicios a la gente humilde que no puede tomarse el gasto de viajar por tren, para llegar al Atlántico. Así en nuestra vida ciudadana, de vez en cuando, nos tropezamos con la obra de Carrillo: en la ley, en la tradición y en nuestros defectos y virtudes. Porque aquel grande hombre era la quintaesencia del costarricense honrado de empuje y de visión, y su pecado consistió en anticiparse a su tiempo, sobreponiéndose con dureza a las preocupaciones de su época. Desde nuestra agricultura hasta nuestra justicia, todo descansa sobre los hombros del severo gobernante que, no obstante sabía ser magnánimo y dulce, y lo que para mí es aun más digno de aplauso: vivir con dignidad en el destierro".

EMMANUEL THOMPSON

---

Carta al General Volio, 22 de mayo de 1941.

---

# De mis Apuntes Genealógicos

Por Eladio Prado

(*Continúa*)

## CUARTA GENERACION

## SOTO-GUTIERREZ

Por el testamento de don Cayetano Gutiérrez y de doña Bárbara Ruiz, su mujer, a 30 de julio de 1795, en Heredia, venimos a enterarnos de que su hija Mónica estaba casada con don *Dionisio Soto,* de cuyo señor poseemos muy escasos datos: es uno de los cincuenta y cinco vecinos[a] fuera del señor Cura, quienes mediante escritura pública del 14 de julio de 1804, obligábanse en Heredia "a mantener en la parroquia una regular música, compuesta de cuatro operarios con el fin de solemnizar las funciones que expresan". "Se obligan en conjunto a pagar 108 pesos anuales para ese servicio. Los músicos Francisco Borbón (firma Borgón), Matías Fonseca, Eusebio Castillo y José Manuel Cascante, aceptan la escritura". (Cuyos músicos, diremos de paso, el 9 de agosto inmediato contrataban con "Juan Evangelista Mayorga, oriundo de León, que como maestro los acompañe, y se obligan a pagarle 10 pesos mensuales").

Don Dionisio y su mujer doña Mónica Gutiérrez, "vecinos de San Pedro" testaron conjuntamente ante el alcalde segundo de Heredia, don Anselmo Gutiérrez, el 8 de febrero de 1821. Confiesan por hijos a los siguientes:

1.—Juan, casado con doña Margarita Zamora,
2.—María, casada con don José Miguel Zamora,
3.—Francisco, casado con doña Isabel Zamora,